

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4496 *RECEPCIÓN Y CONTROL DE ALARMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Por el Órgano de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Barcelona, Calle Zamora, números 45-47, ático primera, el día 29 de junio de 2017, a las diez horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 30 de junio de 2017, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y Memoria) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Aprobación, si procede, de aplicación de resultados.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Esta convocatoria se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital y artículo 15 de los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 15 de mayo de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración, Pere Mas Vilardell.

ID: A170038530-1